

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Actividad arqueológica preventiva control arqueológico de movimientos de tierra para sustitución de cable obsoleto de LSMT. Avenida de la Cinta, Avenida Diego Morón, Calle Artesanos y Calle Vicente Aleixandre de Huelva.

Directora: Paula V. García Díaz.

Resumen: La proximidad de yacimientos arqueológicos y las características del entorno de la zona Norte de la ciudad de Huelva la convierten en un espacio idóneo para desarrollar actividades relacionadas con el río Odiel y la tierra circundante. Esta fue la causa por la que se valoró el espacio como contenedor de elementos arqueológicos. Finalizada la actividad arqueológica no se constataron bienes patrimoniales, resultando una valoración negativa.

Abstract:The proximity of archaeological sites and the characteristics of the environment of the northern area of the city of Huelva make it an ideal space to develop activities related to the Odiel River and the surrounding land. This was the reason why the space was valued as a container for archaeological elements. After the archaeological activity, no heritage assets were found, resulting in a negative assessment.

1.-Introducción

El espacio geográfico donde se han desarrollado los trabajos arqueológicos abarcan varias avenidas y calles de la ciudad de Huelva, siendo los siguientes: Avenida de la Cinta, Avenida Diego Morón, Calle Artesanos y Calle Vicente Aleixandre.

La empresa EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L. Unipersonal, proyectó la sustitución de la línea subterránea de media tensión entre los CD 50.143 Avda de la Cinta y el CD 50.138 DDTA_1. De esta forma se mejoraría la calidad de suministro en la zona.

El proyecto consistió en las siguientes acciones:

- Se retiró el tramo de línea subterránea comprendido entre la celda de línea P3 del CD 50143 Avda de la Cinta_50 y la celda de línea 17 del CD-50138 CDT-A_1, con una longitud aproximada de 274 m de conductor existente.
- Tendido de nueva línea subterránea de media tensión S/C, con conductor RH5Z1 18/30 kv 3x1x240 mm² Al XLPE, comprendido entre la celda de línea P3 del CD-50143 Avda de la Cinta_50 y la celda de línea 17 del CD-50138 CDT-A_1 con una longitud aproximada de 480 m.
- El trazado discurrió por canalización nueva y existente.

- Se realizó un tramo de nueva canalización de 4 tubos de 200 mm de diámetro por acera y calzada, con una longitud aproximada de 435 m.
- Se instalaron siete arquetas tipo A1 y cinco arquetas tipo A2.

Desde la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Huelva se establecieron cautelas, según resolución del Delegado Territorial, emitida con fecha de 14 de Diciembre de 2021. En ellas se establecía la necesidad de realizar un Control Arqueológico paralelo al desarrollo de la ejecución de las Obras. Igualmente, se especificó en el Informe Técnico de la Ponencia la posibilidad de proceder a la realización de sondeos arqueológicos con excavación arqueológica manual en el supuesto de detección de elementos arqueológicos de interés durante el proceso de ejecución de cualquiera de las obras. Como estipula el Reglamento de Actividades Arqueológicas, en este Control de Movimientos de Tierra se ha realizado el seguimiento de las remociones de terreno efectuadas de forma mecánica y manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles.

Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizó un trabajo de recopilación de información histórico-arqueológica sobre la zona de actuación a partir de fuentes históricas y artículos o memorias de intervenciones arqueológicas para conocer los antecedentes arqueológicos y el potencial del área de intervención.

El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra habrían permitido la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación. Estos trabajos se han paralizado de forma puntual durante el periodo de tiempo imprescindible para su registro adecuado.

Esta intervención ha tenido el planteamiento metodológico de una Actividad Arqueológica Preventiva de Control de Movimiento de Tierras, con fases y sistema de registro.

2.-Antecedentes históricos y patrimoniales

Huelva parece iniciarse como núcleo poblacional abierto en un momento incierto de la Edad del Cobre, a tenor de ciertos hallazgos fechables en esa cronología. Posteriormente, en un momento avanzado de la Edad del Bronce, tanto los cabezos como las zonas llanas aparecen ocupados por un hábitat del que se desconoce aún su configuración, pero del que es presumible suponer que estuviese formado por cabañas de poca consistencia que se adaptaron a la topografía existente, sin previa planificación.

Hasta ahora no es posible indicar la existencia de un núcleo primitivo localizado en una de estas lomas y desde el que se extendiera a otras laderas, dadas las condiciones de similitud que presentan las mismas, si bien sí parece situarse el hábitat más antiguo en la ladera alta, como demuestran las excavaciones de la calle La Fuente o del Cabezo de San Pedro.

Una vez inmersos en el período orientalizante, la población se expandirá a partir de este poblamiento originario, alcanzando una extensión que no ha sido superada hasta hace pocos siglos. Se percibe la ocupación de una zona más baja en las laderas de los cerros, como viene observándose en las excavaciones del casco antiguo, quizás también por ser un ámbito más comercial dedicado al almacenaje. Durante este período, sobre todo en los siglos VII y VI a. C., aunque no cambian los patrones de ocupación, las construcciones en piedra formando habitaciones cuadrangulares evidencian un desarrollo económico importante de la ciudad, motivado por el papel de núcleo comercial desempeñado por Huelva en este tiempo.

Las evidencias arqueológicas encontradas en la trama perteneciente al período turdetano (siglos VI a IV a.C.) son menores. Éstas muestran signos de claro consumo de los espacios ya construidos mediante reformas de las construcciones.

La *Onoba* romana se extendía por los cabezos y, especialmente, por la vaguada existente entre los cabezos de San Pedro y la Esperanza. En algunos puntos se ha corroborado su extensión hasta la cota +10 metros sobre el nivel del mar, bastante más alta que la ocupada anteriormente. Este momento tiene una importante constatación en el registro arqueológico, corroborando lo expresado por los textos islámicos. Especialmente abundantes son los restos pertenecientes al siglo I d.C. y a comienzos del siglo II d. C.

Con posterioridad parece haber un decaimiento poblacional. Hasta hace relativamente poco tiempo habían sido escasos los elementos pertenecientes al pasado islámico y cristiano medieval de la ciudad. Recientemente vienen siendo más frecuentes, si bien aún no es posible construir una interpretación basada en estos testimonios de forma independiente a la información transmitida por documentos escritos. A este déficit de información arqueológica también ha contribuido notablemente la ausencia de edificios emergentes pertenecientes a este periodo (por ejemplo, el castillo que existió en la cima del Cabezo de San Pedro) de los que hubiese podido recabarse información aplicando técnicas de estudio de Arqueología de la Arquitectura. En cualquier caso, la ciudad islámica, que también estuvo amurallada y mantuvo la función de puerto, no debió exceder los límites de la

ciudad de época protohistórica, de la misma forma que la bajo medieval y la de los siglos XV-XVIII no los desbordará, excepto en dirección Sur, hasta coincidir con la descripción de la ciudad hecha por B. Santamaría en 1878, siendo tal vez el perdido Arco de la Estrella el límite de lo construido.

La zona objeto de actuación se encuentra al Norte del actual casco urbano de la ciudad de Huelva, dentro de los sectores A2, Parque Moret, y B2, El Conquero-La Orden, de la Zona Arqueológica de Huelva, quedando así delimitados y protegidos estos espacios. En las proximidades de la zona donde se ha llevado a cabo la intervención arqueológica, se valoran los siguientes resultados patrimoniales:

-Parque Moret: en el que se documentó una necrópolis protohistórica integrada por túmulos que se han asociado tradicionalmente con la localizada en el Cabezo de la Joya, aunque la distancia entre ambos puntos ponen en cuestión tal afirmación.

No obstante los túmulos documentados en el parque Moret, como los de La Joya, corresponden al tipo de necrópolis o característico de todo el ámbito mediterráneo. En este área se conservan dos estructuras completas y al menos existen indicios de otra tercera parcialmente destruida en el siglo XIX por la construcción de una era. A estas estructuras documentadas deben añadirse otros monumentos funerarios tumulares de los que existen indicios no corroborados aún.

-La Orden: en 1998 se llevó a cabo en este sector urbano una intervención arqueológica de urgencia, cuyos resultados permitieron confirmar la existencia de una estructura de almacenamiento que se podía adscribir, por los materiales asociados, a la época islámica, perteneciendo a una de las numerosas alquerías que rodearían a la medina de Huelva.

Con la documentación obtenida en esta intervención más los datos de un enterramiento y teniendo en cuenta las excavaciones de Mariano del Amo en los años 70, en las que se excavaron dos necrópolis y un poblado de época tardorromana, se procedió a incluir este área en el expediente de protección de la Zona Arqueológica de Huelva. Posteriormente, con motivo del desarrollo de una intervención arqueológica se comprueba la existencia, en todo este sector, de un importante registro arqueológico que, fundamentalmente, se corresponde con estructuras asimilables a un poblado de la Prehistoria Reciente y su necrópolis.

Los resultados evidencian la existencia de una ocupación intensiva desde el inicio de la Prehistoria Reciente hasta nuestros días, de tal manera que, a rasgos generales, la presencia del hombre en este lugar ocupa un espacio de más de 23 hectáreas, donde se localizan más de 1.100 estructuras ar-

queológicas de diversa índole. La información obtenida permite enmarcar cronológicamente el primer asentamiento, que tiene continuidad en una secuencia estratigráfica horizontal, a fines del IV milenio a. C. hasta la época tartésica, además de existir un poblamiento posterior en forma de ocupación dispersa desde la época romana a nuestros días.

El poblado prehistórico tiene su parte central en un cerro que ocupa todo el sureste del sector. En el extremo contrario, en la mitad oeste, se constata la presencia de una necrópolis del II Milenio a. C., no descartándose la existencia de elementos anteriores. Es en esta misma zona donde se concentran la mayor parte de los elementos arqueológicos de época romana y posterior.

En cuanto a la tipología de las estructuras, existe una gran variedad. Se han constatado varios complejos de largas zanjas correspondientes a distintas fases históricas, que abarcan una amplia banda cronológica, desde época calcolítica a romana, e igualmente se ha registrado la existencia de diversas estructuras de habitación, silos, hornos, enterramientos y otras, cuya funcionalidad aún no se ha podido determinar. En cuanto a las dimensiones de las zanjas, uno de los complejos ocupa una extensión de más de 10 hectáreas. En concreto, algunas de ellas tienen una extensión superior a 100 metros. Éstas, con una clara estructura ortogonal, se fechan de manera genérica en época prehistórica. También han aparecido varias estructuras de habitación que en superficie ocupan individualmente una extensión superior a los 150 metros cuadrados.

Cabe referir la documentación de una necrópolis descubierta al efectuarse trabajos de explanación previa a la construcción de un grupo de viviendas. Ocupa una zona rectangular situada en el ángulo formado por la carretera Huelva- Ayamonte en su confluencia con la nueva ronda de Huelva. En zona contigua a la necrópolis, se localizaron también restos de muros, pavimentos y varios hornos cerámicos. Todo ello pertenece a una antigua población romana. Los restos de esta población romana agraria pueden fecharse en los s. IV / V d. C.

-Conquero- La Orden: Aunque no se localizan restos arqueológicos en superficie, en el subsuelo se encuentra el acueducto que abastecía de agua a la *Onoba* romana. Además, en esta misma zona se excavó una necrópolis tardorromana, documentándose, asimismo, restos de esta población en las inmediaciones del humilladero de la Cinta.

3.-Metodología

Para la realización del control arqueológico se determinaron varias fases de trabajo.

- Fase I, Estudios previos y acondicionamiento:

Acondicionamiento, delimitación espacio e instalación de un sistema de seguridad que permitiera acceder a la totalidad de la superficie.

➤ Fase II, Actividad Arqueológica:

Se ha removido de manera mecánica y manual, siempre con vigilancia arqueológica, todos los niveles y se ha realizado el control arqueológico del movimiento de tierras producido por la excavación de la zanja con documentación fotográfica de los elementos aflorados. Se han atribuido en este momento números de U.E. a estos elementos.

Los movimientos de tierras se han centrado en la excavación de una zanja de entre -1.10 m y -1.30 m. de profundidad y 0.60 metros de ancho y con una longitud de 435 m, aproximadamente. Asimismo se controló la excavación de catas para introducción de arquetas, cuyas medidas fueron de 1,40x2x-1,35 m.

➤ Fase III, Interpretación y Estudio de puesta en valor:

Finalizado el trabajo de campo, no resultó necesario elevar a los técnicos competentes en materia de patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía una propuesta de conservación y puesta en valor detallada de los elementos documentados, por lo que la propuesta es negativa.

El fin que se ha perseguido con esta intervención arqueológica ha sido comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos en el espacio afectado por el trazado de la obra, tanto de estructuras constructivas (bienes inmuebles), elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antrópicas.

4.-Objetivos

Los principales objetivos de la intervención han sido:

- Cumplir con las cautelas establecidas por la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva.
- Comprobar la existencia o no, cualquier tipo de vestigio de naturaleza arqueológica que pudiera verse afectado por las obras a realizar.
- Documentar tanto bienes muebles como inmuebles, evitando que sufran daños y recogiendo lo que se considerase necesario.
- Preservar la información histórico-arqueológica que podría destruirse con la ejecución de las obras. mediante correcta documentación del registro arqueológico, según los parámetros metodológicos establecidos.

- Determinar la secuencia estratigráfica general del área afectada por las obras, individualizando las diferentes fases de ocupación y su adscripción cronológica, relacionando los elementos constructivos y deposicionales, para obtener una lectura, lo más completa posible, de los diferentes episodios históricos y culturales.
- Documentar y preservar los restos arqueológicos contenidos.

5.-Desarrollo de la actividad arqueológica

La actividad arqueológica comenzó el 27 de mayo de 2022 y finalizó el 28 de junio de 2022. La primera parte del trazado de la obra se realizó en Avenida de la Cinta, a partir del centro de transformación 50143 y tuvo una longitud aproximada de 160 metros. En este emplazamiento la cota de profundidad alcanzada fue de entre -1,10 m/ -1,30 m y la dirección de la zanja avanzaba hacia el Oeste, girando hacia el Norte para alcanzar la Avenida Diego Morón.

Durante el proceso de excavación se documentaron un total de 13 unidades estratigráficas. La secuencia estratigráfica en este tramo resultó muy repetitiva, siendo constante, de techo a base, la presencia del adoquinado, hormigón, capa de zahorra, nivel areno-arcilloso de color marrón antropizado. Se documentaron distintas fosas y tubos corrugados destinados a servicios. Al final de la Avenida de la Cinta, próximo al Colegio Montessori, se distinguió la formación geológica Arenas de Huelva, levemente antropizado. Al alcanzar este punto se realizó el cruce hacia Avenida Diego Morón.

Las unidades estratigráficas documentadas se han correspondido con pavimentos, tubos de suministro de los siglos XX/XXI, rellenos y sedimentos naturales antropizados.

Las unidades estratigráficas 1001, 1009 y 1010 corresponden al adoquinado, con un grosor de 8 cm, asfalto, de 25 cm de potencia, y losetas, de 3 cm de altura, respectivamente. Estas unidades sirven como espacio peatonal o dedicado al tráfico rodado. Bajo 1001 y 1010 se documenta la UE 1002, potente capa de hormigón de entre 16/21 cm, que a su vez es extendido sobre UE 1003, capa de zahorra, muy compacta y de hasta 20 cm de potencia.

La UE 1004 refiere un nivel de relleno extendido en gran parte de la Avenida de la Cinta, seguramente como preparación general del terreno con carácter previo a la urbanización de los terrenos. De esa forma se solucionarían los problemas de depresiones geográficas que suelen ser rellenadas y compactadas con el fin de asegurar el adecuado tránsito de vehículos y personas.

La UE 1008 es un sedimento natural antropizado, localizado próximo al Colegio Montessori, que se corresponde con la formación geológica Arenas de Huelva. Este nivel aparece cortado por la misma razón que se rellena la avenida con la UE 1004, nivelar el terreno antes de urbanizar.

Las unidades estratigráficas 1006 y 1007 corresponden a actividades de excavación y relleno, cronológicamente posteriores a las UUEE 1004 y 1008. Se trata de fosas excavadas para la introducción de servicios y que después son rellenadas.

El resto de unidades estratigráficas corresponden a instalaciones de suministros actuales.

A continuación el trazado de la zanja alcanzó la Avenida Diego Morón, que fue excavada por la acera y por la calzada. La cota de profundidad alcanzada fue de entre -1,10 m/ -1,30 m y la dirección de la zanja avanzaba hacia el Norte.

La secuencia estratigráfica en esta avenida mostró escasas unidades cuya presencia se mantuvo hasta alcanzar la Calle Vicente Aleixandre. Se documentaron un total de 9 unidades estratigráficas, siendo constante la presencia de techo a base de: pavimento, hormigón y las Arenas de Huelva antropizadas, en acerado, y asfalto, zahorra y Arenas de Huelva en calzada. En el acerado destaca la ausencia del nivel de zahorra presente en la Avenida de la Cinta que desaparece al alcanzar la esquina con Avenida Diego Morón. En el proceso de excavación de cata para introducir arqueta en esta misma localización se documenta una unidad, UE 2003, que se desconoce si corresponde a un vertido de zahorra, su potencia alcanzaba los 60 cm, o la unidad natural conocida como cubierta aluvial de los cabezos de Huelva, aunque en el supuesto de ser natural se mostraba muy horizontalizada.

En la avenida la UE 2001 correspondería al nivel de acerado, construido con losetas de 4 cm de altura. Bajo ella se extendió una potente capa de hormigón, UE 2002, de 32/35 cm. Para la extensión de esta unidad se cortarían la UE 2004, unidad natural antropizada correspondiente a la formación geológica Arenas de Huelva, no sólo antropizada sino alterada también por la abundante presencia de raíces.

Ya en la calzada se documenta a techo la capa de asfalto de 40 cm, una capa de zahorra de 30 cm y, nuevamente, las Arenas de Huelva.

Próximo al cruce de la Avenida Diego Morón con Calle Artesanos se documentó en la estratigrafía una fosa rellena por un vertido de hormigón de unos 40 cm de grosor y 1,63 m de longitud.

El resto de unidades estratigráficas corresponden a instalaciones de suministros actuales.

La excavación de la calzada de la Calle Artesanos permitió la documentación de la misma secuencia estratigráfica documentada en la Avenida Diego Morón. De esta manera a techo se documentó la

UE 3001, capa de asfalto de 40 cm, UE 3002, capa de zahorra de 30 cm y las Arenas de Huelva, UE 3003. También se halló un tubo correspondiente al servicio de gas a -0,90 m de profundidad.

Por último se realizó la vigilancia de la Calle Vicente Aleixandre. En ella se documentaron 7 unidades estratigráficas. De las cuales 3001 y 3007 corresponden a los niveles superficiales, losetas y asfalto, respectivamente. La UE 3003 corresponde a un nivel de relleno, similar en cuanto a su función a la UE 1004 y el resto corresponden a instalaciones de suministros actuales.

6.-Resultados arqueológicos

Los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva, referida al control arqueológico de los movimientos de tierra, han resultado estériles a efectos de documentación de nuevos yacimientos arqueológicos. Asimismo no se ha recogido material arqueológico alguno, ya que los fragmentos de material hallados corresponden a material constructivo actual.

7.-Conclusiones

El objetivo primordial de la AAP ha sido emitir un diagnóstico patrimonial sobre la totalidad de los espacios afectados por la excavación de la zanja para la sustitución de la LSMT. De esta manera la administración competente podría determinar las cautelas que debieran aplicarse.

Las conclusiones son las siguientes:

-La superficie en la que se ha realizado la excavación del trazado carece de yacimientos arqueológicos o elementos inmuebles.

-No se han documentado y recogido elementos arqueológicos muebles.

-Las UUEE sedimentarias son de origen natural o antrópico, antropizadas en la actualidad, siglos XX-XXI, y las constructivas se corresponden con conducciones de diversos suministros actuales.

A pesar de los antecedentes patrimoniales de los sectores A2 Parque Moret y B2 El Conquero-La Orden, los resultados del control arqueológico muestran la inexistencia de bienes patrimoniales dentro del trazado y hasta la cota de afección de los trabajos de ejecución del proyecto.

8.-Listado general de unidades estratigráficas documentadas

Número	Descripción	Ubicación	Cronología
1001	Adoquinado	Avenida de la Cinta	Actual
1002	Hormigón	Avenida de la Cinta	Actual
1003	Zahorra	Avenida de la Cinta	Actual
1004	Nivel de relleno	Avenida de la Cinta	Actual

1005	Tubo corrugado (saneamiento)	Avenida de la Cinta	Actual
1006	Nivel de relleno	Avenida de la Cinta	Actual
1007	Vertido	Avenida de la Cinta	Actual
1008	Arenas de Huelva antropizadas	Avenida de la Cinta	Terciario Plioceno Inferior Antropización actual
1009	Asfalto	Avenida de la Cinta	Actual
1010	Losetas acerado	Avenida de la Cinta	Actual
1011	Tubo corrugado (alumbrado público)	Avenida de la Cinta	Actual
1012	Tubo corrugado (servicio eléctrico)	Avenida de la Cinta	Actual
1013	Tubo corrugado (alumbrado público)	Avenida de la Cinta	Actual
2001	Pavimento	Avenida Diego Morón	Actual
2002	Hormigón	Avenida Diego Morón	Actual
2003	Zahorra	Avenida Diego Morón	Actual
2004	Arenas de Huelva antropizadas	Avenida Diego Morón	Terciario Plioceno Inferior Antropización actual
2005	Tubo pvc (servicio eléctrico)	Avenida Diego Morón esquina Avenida de la Cinta	Actual
2006	Doble tubo corrugado (servicio semáforo)	Avenida Diego Morón	Actual
2007	Tubo pvc (servicio desconocido)	Avenida Diego Morón cruce calle Artesanos	Actual
2008	Vertido hormigón	Avenida Diego Morón cruce calle Artesanos	Actual
2009	Asfalto	Avenida Diego Morón	Actual
3001	Asfalto	Calzada calle Artesanos	Actual
3002	Zahorra	Calzada calle Artesanos	Actual
3003	Arenas de Huelva antropizadas	Calzada calle Artesanos	Terciario Plioceno Inferior Antropización actual
4001	Pavimento	Acerado calle Vicente Aleixandre	Actual
4002	Hormigón	Acerado calle Vicente Aleixandre	Actual
4003	Nivel de relleno	Acerado calle Vicente Aleixandre	Actual
4004	Tubo de gas	Acerado calle Vicente Aleixandre	Actual
4005	Asfalto	Calzada cruce Avenida Diego Morón Vicente Aleixandre	Actual
4006	Nivel de relleno	Calzada cruce Avenida Diego Morón Vicente Aleixandre	Actual

4007	Tubos de gas	Calzada cruce Avenida Diego Morón Vicente Aleixandre	Actual
4008	Arenas de HUelva antropizadas	Calzada cruce Avenida Diego Morón Vicente Aleixandre	Terciario Plioceno Inferior Antropización actual

9.- Bibliografía

- **Aubet Semmler, M.E.** (1999): "La secuencia arqueo-ecológica del Cerro del Villar". En: Cerámica fenicia en occidente: centros de producción y áreas de comercio: actas del I Seminario internacional sobre Temas Fenicios, Guardamar de Segura, 21-24 de noviembre de 1997. Alicante: 41-68.
- **Barker, P.** (1977): *Techniques of Archaeological Excavation*, Batsford, London.
- **Campos, J.M. y Vera, J.C.** (2016): *Plan General de Investigación Arqueológica: Zona Arqueológica de Huelva*, Memoria inédita, Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Huelva
- **Carandini, A.** (1984): *Arqueología y cultura material. Textos de antropología*, Barcelona.
- **Echevarría Sánchez, A.** (2019): Memoria preliminar actividad arqueológica puntual en el cabezo de la Joya Huelva. Delegación Territorial de Cultura. Inédito.
- **Fernández Jurado, J.** (1982): *Objetivos, clasificación de zonas y actuación en materia arqueológica en el Casco Urbano de Huelva*. Huelva.
- **Garrido Roiz, J.P.** (1970): *Excavaciones en la necrópolis de "La Joya", Huelva. 1ª y 2ª Campañas*. Excavaciones Arqueológicas en España 71. Madrid.
- **Garrido Roiz, J.P. y Orta García, E.M.** (1978): *Excavaciones en la necrópolis de "La Joya", Huelva. 3ª, 4ª y 5ª Campañas*. Excavaciones Arqueológicas en España 96. Madrid.
- **Garrido Roiz, J.P. y Orta García, E.M.** (1989): *La necrópolis y hábitat orientalizante de Huelva*. Huelva.
- **Gómez, F. y Campos, J.M.** (2001): *Arqueología en la Ciudad de Huelva (1966-2000)*, Huelva.
- **Harris, E.C.** (1979): *Principles of archaeological stratigraphy*, Londres.
- **Molina Castillo, J.** (2010): *Microexcavación y flotación del material procedente de la necrópolis de La Joya. Campaña Centro de Salud 1999, Huelva*. Informe Inédito. Delegación de Cultura.
- **Orta García, E.M. y Garrido Roiz, J.P.** (1963): "La tumba orientalizante de la Joya, Huelva". *Trabajos de Prehistoria* XI: 1-36.
- **Py, M. y Adroher, A.M.** (1991): "Principles d'enregistrement du mobilier archéologique", *Lattara*, 4, 83-100.
- **Ramón Torres, J.** (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo occidental*. Barcelona.
- **Schubart, H.; Niemeyer, H.G. y Pellicer, M.** (1969): *Toscanos. Lafacton'apaleopúnica en la desembocadura del río de Vélez. Excavaciones de 1964*. Excavaciones Arqueológicas en España 66. Madrid.
- **Torres Ortiz, M.** (2018): "El paisaje funerario de las necrópolis tartésicas". En: Adroit, S. y Graells, R. *Arquitecturas funerarias y memoria. La gestión de las necrópolis en Europa occidental (ss. X-III a.C.)*.

Toulouse: 359-398. 120

- **Toscano-Pérez, C.** (2016): *El suroeste hispano en la Turdetania atlántica: dinámica poblacional y evolución cultural*. Tesis doctoral en repositorio. Url permanente: <http://hdl.handle.net/10272/12522>
- **Toscano Pérez, C.** (2019): “Cultos betílicos en la Turdetania onobense”, en M^a. E. Chávez-Álvares, M^a. D. Camalich y D. Martín Socas (coords.): *Un periplo docente e investigador. Estudios en homenaje al profesor Antonio Tejera Gaspar*. Tenerife: 511- 526.
- **Toscano-Pérez, C.; Tejera Gaspar, A.; Campos Carrasco, J.M.; Lobo Arteaga, E.; Bermejo Meléndez, J.; Fernández Sutilo, L.; Vidal Teruel, N.O.; Marfil Vázquez, F.; Bermejo Meléndez, A.** (e.p.): “Estudio de los materiales arqueológicos procedentes de la excavación de urgencia Cabezo de la Joya (1999) en la zona A-1 de Huelva”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2018: 1-15.

11.-Documentación fotográfica

